



Para mayor información:

Contacto: Lic. Carlos López-Moctezuma  
Cargo: Director General de Proyectos Especiales y Vocero  
Tel. 1454-6720

México D.F., a 05 de diciembre de 2011.

076/2011

## COMUNICADO DE PRENSA

- **En los últimos años, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) ha venido desarrollando cambios para mejorar las metodologías para la calificación y reserva de los créditos que otorgan las instituciones financieras en el País.**
- **En el tercer trimestre entró en vigor la nueva metodología para el cálculo de reservas de la cartera de créditos a Estados y Municipios, así como cambios contables en lo referente a cartera de crédito (Boletín B-6), con el objetivo de precisar el tratamiento aplicable a las reestructuras y renovaciones que realizan las instituciones de crédito.**
- **Durante el tercer trimestre se originaron reestructuraciones de cartera de Estados y Municipios por parte de las Instituciones Bancarias, modificaciones que aunadas a los cambios en la regulación tuvieron efecto en algunos indicadores financieros de las mismas.**

---

Durante los últimos años, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) ha venido desarrollando cambios metodológicos para la calificación y reserva de los créditos que otorgan las instituciones financieras en el País.

En el tercer trimestre se publicaron las modificaciones realizadas a la Circular Única de Bancos con respecto a la metodología para la calificación y reserva de los créditos que se otorgan a los Estados y Municipios. Dichas modificaciones entran en vigor en el mes de diciembre, sin embargo, las instituciones de crédito que lo consideraron pertinente las adoptaron a partir del mes de septiembre.



La CNBV comenzó a trabajar en las reglas mencionadas en un entorno en el cual el crédito bancario a Estados y Municipios comenzó a crecer a tasas aceleradas y en el cual se presentaron algunos casos de incumplimiento por parte de algunas de éstas entidades.

Las nuevas reglas buscan principalmente:

- Propiciar mayor involucramiento del banco en la determinación de las reservas para evitar “tercerizar” el proceso de medición y seguimiento del riesgo.
- Promover mayor cultura de pago entre Estados y Municipios al incorporar al Buró de Crédito en el criterio de evaluación de riesgo.
- Dar mayor sensibilidad al riesgo en el proceso de generación de reservas.
- Alinear los incentivos para una mejor originación, basada en las pérdidas esperadas de la cartera.

Dichas modificaciones tienen como base el cálculo de pérdidas esperadas en la cartera crediticia de Estados y Municipios, a partir de un análisis sobre 20 variables para determinar de forma prospectiva el nivel de riesgo de la cartera. Las variables se encuentran clasificadas en:

- Variables Cuantitativas:
  - Historial de pago.
  - Razones de deuda a participaciones.
  - Razones financieras de finanzas públicas.
- Variables Cualitativas:
  - Contexto Local.
  - Marco institucional.
  - Eficiencia operativa.

Adicionalmente a las modificaciones en la metodología para la calificación y reserva de los créditos de Estados y Municipios, entraron en vigencia cambios contables en lo referente a cartera de crédito (Boletín B-6), con el objetivo precisar el tratamiento aplicable a las reestructuras y renovaciones que realizan las instituciones de crédito.



Durante el tercer trimestre, algunas instituciones bancarias realizaron reestructuras sobre algunos créditos a Estados y Municipios, principalmente por las operaciones con el Estado de Coahuila.

Es así que durante el tercer trimestre la cartera total de Estados y Municipios tuvo un aumento del 8.48% al pasar de 185,077 mdp<sup>1</sup> a 200,765 mdp, representando el 8.5% de la cartera total del sistema (2,355,566 mdp). Dicha cartera registró una cartera vencida de 7,391 mdp y reservas por 5,659 mdp al cierre de septiembre del 2011, lo cual representa un aumento en las reservas de 2,623 mdp durante el tercer trimestre. El Índice de Morosidad (IMOR) se encuentra en 3.68% y la tasa de crecimiento anual compuesto de dicha cartera durante el último año es de 26.4%.

A continuación se presenta la composición de la Cartera de Estados y Municipios:

<b>Composición de la Cartera de Estados y Municipios</b>						
<b>Institución</b>	<b>Cartera Vigente</b>		<b>Cartera Vencida</b>		<b>Cartera Total</b>	
	<b>Jun-11</b>	<b>Sep-11</b>	<b>Jun-11</b>	<b>Sep-11</b>	<b>Jun-11</b>	<b>Sep-11</b>
Afirme	2,063	2,238	0	0	2,063	2,238
Banamex	20,730	18,405	0	1,470	20,730	19,875
Banca Mifel	3,243	2,451	0	0	3,243	2,451
Banco del Bajío	13,437	12,440	0	0	13,437	12,440
Banorte	49,394	53,424	0	500	49,394	53,924
Banregio	416	361	0	0	416	361
Bansí	1,137	1,220	0	197	1,137	1,417
BBVA Bancomer	31,786	35,373	4	744	31,790	36,117
HSBC	7,998	7,501	0	1,352	7,998	8,853
Inbursa	7,275	6,886	0	0	7,275	6,886
Interacciones	31,209	32,785	0	1,735	31,209	34,519
Ixe	1,042	1,442	0	0	1,042	1,442
Monex	0	73	0	0	0	73
Multiva	616	5,676	0	0	616	5,676
Santander	9,067	7,439	0	1,393	9,067	8,832
Scotiabank	5,257	5,311	0	0	5,257	5,311
Ve Por Más	404	351	0	0	404	351

<sup>1</sup> Millones de pesos (mdp)



<b>Total</b>	<b>185,073</b>	<b>193,374</b>	<b>4</b>	<b>7,391</b>	<b>185,077</b>	<b>200,765</b>
--------------	----------------	----------------	----------	--------------	----------------	----------------

Cifras en millones de pesos

A continuación se presenta los cambios durante el tercer trimestre en las reservas de la Cartera Total y la Cartera de Estados y Municipios:

Reservas de la Cartera Total <sup>2</sup>						Reservas de la Cartera de Estados y Municipios				
Institución	Reservas Totales		Cambio %	Reservas / Cartera		Reservas Totales	Cambio %	Reservas / Cartera		
	Jun-11	Sep-11		Jun-11	Sep-11			Jun-11	Sep-11	Jun-11
Afirme	493.7	542.0	10%	4.9%	4.9%	48.6	31.9	-34%	2.4%	1.4%
Banamex	15,538.3	16,075.8	3%	4.4%	4.3%	467.0	389.9	-17%	2.3%	2.0%
Banca Mifel	467.1	380.2	-19%	3.3%	2.8%	169.8	81.5	-52%	5.2%	3.3%
Banco del Bajío	1,687.4	1,675.8	-1%	2.6%	2.6%	120.1	145.3	21%	0.9%	1.2%
Banorte	8,783.2	9,287.8	6%	3.3%	3.3%	468.8	981.9	109%	0.9%	1.8%
Banregio	754.2	945.9	25%	3.5%	3.7%	11.5	13.2	14%	2.8%	3.6%
Bansí	571.8	585.3	2%	9.1%	9.1%	16.4	75.2	359%	1.4%	5.3%
BBVA Bancomer	24,656.7	25,934.4	5%	4.3%	4.3%	367.2	598.5	63%	1.2%	1.7%
HSBC	9,721.7	10,233.1	5%	5.3%	5.6%	569.1	912.1	60%	7.1%	10.3%
Inbursa	20,668.5	21,392.4	4%	13.3%	13.2%	9.1	4.6	-49%	0.1%	0.1%
Interacciones	1,227.2	2,402.6	96%	2.7%	4.9%	619.6	1,753.0	183%	2.0%	5.1%
Ixe	832.7	887.4	7%	2.6%	2.8%	0.0	0.0	0%	-	-
Monex	53.2	63.5	19%	1.7%	1.8%	4.2	3.1	-27%	-	4.3%
Multiva	280.0	578.8	107%	3.3%	4.2%	23.5	267.8	1,038%	3.8%	4.7%
Santander	11,992.1	10,905.7	-9%	4.1%	3.5%	90.2	337.4	274%	1.0%	3.8%
Scotiabank	3,684.0	3,490.2	-5%	3.3%	3.0%	44.3	48.3	9%	0.8%	0.9%
Ve Por Más	176.6	164.1	-7%	2.0%	1.7%	10.4	15.8	52%	2.6%	4.5%
<b>Total</b>						<b>3,039.8</b>	<b>5,659.5</b>	<b>86%</b>		

Cifras en millones de pesos

<sup>2</sup> Sólo se incluye la información de los bancos que cuentan con Cartera de Estados y Municipios.



## **INFORMACIÓN DETALLADA**

Para mayor detalle, la CNBV pone a disposición del público a través de su página en Internet, [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx), la información estadística de cada una de las entidades que forman parte del sector de Banca Múltiple.

<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/BM/Paginas/bm.aspx>

-o0o-